CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
18 MAR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:00

**MOCIÓN DE SALUDO** Moción de Orden del Día N° 16212

La Congresista de la República que suscribe, **PATRICIA ROSA CHIRINOS VENEGAS,** miembro del Grupo Parlamentario Renovación Popular, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo,

**CONSIDERANDO:**

Que, el distrito del Cusco, cuna de la civilización inca y patrimonio histórico del Perú y el mundo, celebra con orgullo su 491° aniversario de fundación española, efeméride que resalta su importancia como centro cultural, turístico y económico de la nación.

Que, fundada el 23 de marzo de 1534, la ciudad del Cusco ha sabido preservar su herencia ancestral, integrándola con el desarrollo moderno, consolidándose como un referente de identidad y orgullo nacional, admirado a nivel global por su riqueza arquitectónica, arqueológica y cultural.

Que, el Cusco no solo es el Ombligo del Mundo, sino también el alma viva del Perú, donde se entrelazan historia, tradición y un futuro próspero, impulsado por el esfuerzo y la resiliencia de sus ciudadanos, quienes con su labor cotidiana contribuyen al crecimiento del distrito y del país.

Que, a lo largo de los siglos, la ciudad ha sido testigo de momentos clave en la historia peruana, y en la actualidad sigue siendo el principal destino turístico del país, recibiendo a millones de visitantes que quedan maravillados con la grandeza de su legado, desde Machu Picchu hasta la Plaza de Armas, Sacsayhuamán y Qorikancha.

Que, además de su valor histórico y turístico, Cusco se destaca por su dinamismo económico, siendo un motor clave en el desarrollo regional, gracias a su industria hotelera, gastronómica y comercial, así como a las iniciativas de sus emprendedores y autoridades locales.

Que, celebrar este nuevo aniversario es también reconocer el espíritu luchador del pueblo cusqueño, su aporte a la identidad nacional y su compromiso con la preservación de su invaluable legado para las futuras generaciones.

Por lo expuesto:

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA**

**ACUERDA:**

**PRIMERO. -** Expresar su más sincero saludo y felicitación a la ciudad y al distrito del Cusco, al conmemorarse su 491° aniversario de fundación española, destacando su invaluable aporte a la historia, cultura y desarrollo del Perú.

**SEGUNDO. -** Remitir la presente Moción de Saludo al señor **LUIS BELTRÁN PANTOJA CALVO**, alcalde del distrito del Cusco, y por su intermedio, hacer extensivo este reconocimiento a todas las autoridades locales, líderes comunitarios y ciudadanos cusqueños, quienes día a día trabajan por el engrandecimiento de su tierra y del país.

Lima, 17 de marzo de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
CHIRINOS VENEGAS Patricia
Rosa FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 18/03/2025 09:48:36-0500